



ADENDA
CONVOCATORIA PROGRAMA ECOPETROL EMPRENDE
REGIONAL ORIENTE

Por parte del programa EcoPetrol Emprende queremos informarles:

1. Agradecemos la alta participación por parte de la comunidad emprendedora y empresarial del municipio de Puerto Gaitán, que hace parte de la convocatoria al programa EcoPetrol Emprende. Una vez analizada la información, la población objetivo de esta convocatoria no cuenta con el certificado de residencia de la alcaldía debido a que no tienen como objetivo trabajar en la industria petrolera, por lo anterior se procede a ampliar las opciones de documentos de certificación de residencia, se aceptaran cualquiera de los siguientes:
Certificado de la junta de acción comunal,
Certificado de residencia emitido por la alcaldía
Certificado de la comunidad indígena
Recibo de servicio publico a nombre de quien realiza la inscripción
2. Sin embargo, debido a que a la fecha del cierre de inscripciones no se ha recibido la documentación respectiva por parte de los inscritos, **se procede a ampliar el plazo de recepción de dicha documentación hasta el 20 de abril de 2022 a las 11:59 pm o hasta agotar cupos respectivos.**
3. Así mismo, se modifica **la fecha de publicación de resultados, quedando definida el veinte y dos (22) de abril** del 2022 e inicio del acompañamiento para el 3 de mayo del 2022.
4. Lo anterior, aplica para la categoría Jóvenes y Emprendedores de la regional oriente

Por favor para el proceso de envío de la documentación, realizarlo al siguiente correo oriente@creame.com.co

Mayor información: 314 572 9487 – 314 573 2012
